
De: Comunicacion Interna <comunicacion.interna@profepa.gob.mx>

Enviado: viernes, 29 de marzo de 2019 09:38 a. m.

Asunto: Cierre del SIIP (Corte de Información) será Viernes 29 de Marzo de 2019 a las 18:00 horas

RESPONSABLES DE LA CAPTURA EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN DE PROFEPA (SIIP):

Por instrucciones superiores, nos permitimos informarles que **Viernes 29 de Marzo de 2019 a las 18:00 horas, se llevará a cabo el corte de las acciones realizadas y registradas en el Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP)**. Lo anterior con el fin de poder realizar el cómputo de los indicadores estratégicos correspondientes al ejercicio **2019** así como los informes para cada una de las materias sustantivas que son competencia de sus respectivas áreas.

Les reiteramos el compromiso de cumplir en tiempo y forma con la captura de la información en cada uno de sus módulos de manera íntegra, completa, con calidad y oportunidad, ya que no se otorgarán días adicionales a la fecha de cierre para modificar o complementar la información que ya haya sido registrada en el periodo y serán estos registros los considerados para efectos de Evaluación así como para integrar los reportes requeridos por otras instancias.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Área Responsable

Dirección General de Administración.
Dirección General Adjunta de Evaluación e Informática.
Dirección de Desarrollo Tecnológico.

De: Comunicación Interna <comunicacion_interna@profepa.gob.mx>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2019 10:36 a. m.

Asunto: Metas 2019



Dirección General de Administración
Dirección General Adjunta de Profesionalización

Se informa que en cumplimiento con lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera, en su Reglamento y en el Manual de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, los **Servidores Públicos de Carrera Titulares, de Designación Directa, de Libre Designación y que forman parte del Gabinete de Apoyo**, en los niveles Enlace hasta Director General, deberán participar en el

REGISTRO DE METAS DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL 2019

Que se llevará a cabo del
28 de marzo al 10 de abril de 2019



A través del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño - SAED que se encuentra instalado en la siguiente dirección electrónica
http://pfpa-siipcap:9080/Registro_SAED_SPC/inicio.html

Ingresando con su RFC con Homoclave y la contraseña de acceso a su equipo de cómputo.

Es importante señalar que únicamente los superiores jerárquicos tienen acceso al Sistema para establecer metas al personal a su cargo con base en la metodología de los Diálogos del Desarrollo.

El Sistema SAED funciona con el explorador Google Chrome, por lo que es necesario que lo tengan instalado previamente en sus equipos.



Para mayor información comunicarse con Juan Becerril (red 16262), Guadalupe Martínez (red 16453) y/o José Castillo (red 16378).
http://pfpa-siipcap:9080/Registro_SAED_SPC/inicio.html

Área Responsable



De: Comunicación Interna <comunicacion.interna@profepa.gob.mx>

Enviado: viernes, 31 de mayo de 2019 09:09 a. m.

Asunto: Cierre del SIIP (Corte de Información) será el próximo Viernes 31 de Mayo de 2019 a las 18:00 horas

RESPONSABLES DE LA CAPTURA EN EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN DE PROFEPA (SIIP):

En relación con la captura en el Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP), nos permitimos informarles que el **Viernes 31 de Mayo de 2019 a las 18:00 horas, se llevará a cabo el corte de las acciones realizadas y registradas en el Sistema Institucional de Información de PROFEPA (SIIP)**. Lo anterior con el fin de poder realizar el cómputo de los indicadores estratégicos correspondientes al ejercicio **2019** así como los informes para cada una de las materias sustantivas que son competencia de sus respectivas áreas.

Les reiteramos el compromiso de cumplir en tiempo y forma con la captura de la información en cada uno de sus módulos de manera íntegra, completa, con calidad y oportunidad, ya que no se otorgarán días adicionales a la fecha de cierre para modificar o complementar la información que ya haya sido registrada en el periodo y serán estos registros los considerados para efectos de Evaluación así como para integrar los reportes requeridos por otras instancias.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Área Responsable



Dirección de Planeación y Evaluación.

Comunicación
Interna

Dirección General Adjunta de
Evaluación e Informática